

Licitación Pública Estatal  
Convocatoria 04/2017

En Observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 38 y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit, el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado a través de la Secretaría de Administración convoca a los interesados en participar a la Licitación Pública Estatal para la Adquisición de "**Combustibles Lubricantes y Aditivos**" para satisfacer requerimientos del Poder Judicial del Estado de Nayarit.

Número de Licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Apertura de ofertas técnicas	Apertura de ofertas económicas
LPE-PJEN-SA-04/2017	1,500.00	15 de Marzo de 2017, 16:00 horas	16 de Marzo de 2017 14:00 horas	23-Mar-2017 15:00 horas	27-Mar-2017 15:00 horas
Partidas	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	Unidad de medida	
1	"Combustibles, Lubricantes y Aditivos"	Gasolina tipo Magna y/o Premium, hasta \$2'021,316.00	No disponible	Litro	

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Secretaría de Administración ubicada en calle Puebla número 56 sur altos, Colonia Centro Código Postal 63000 Tepic, Nayarit; telefono 216 36 26 con el siguiente horario de **08:00 a 16:00 horas hasta el día 15 de Marzo de 2017.**

La forma de pago es mediante certificado de desposito a favor del Poder Judicial del Estado de Nayarit, dentro del plazo y horario establecido en estas bases.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Aula Magna de la Escuela Judicial ubicada en la calle Puebla 56 sur tercer piso, zona Centro de esta ciudad.

La apertura de propuestas técnicas y económicas se llevaran a cabo de acuerdo a fechas antes detalladas

La fecha estimada de **fallo es el día 29 de marzo de 2017 a las 15:00 horas** y se llevará a cabo en la en la Aula Magna de la Escuela Judicial

El idioma en que se deberán de presentar las propuestas será: Español

La moneda en que deberá cotizarse será: Pesos Mexicanos

Los bienes se entregaran en los lugares donde se ubican los establecimientos permanentes, de manera parcial mes a mes, durante el transcurso del ejercicio 2017, siempre y cuando cuenten con el visto bueno de la Secretaría de Administración, a partir de la firma del contrato y de acuerdo a lo estipulado en el Anexo I

El pago al proveedor lo efectuará la Secretaría de Administración, mes a mes, a los diez dias siguientes,contados a partir de la fecha en que se presenten las facturas originales mediante transferencia electrónica de fondos

No podrán presentar propuestas las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta, a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Poder Judicial del Estado de Nayarit

La adjudicación se llevará a cabo por **paquete**

Tepic, Nayarit 08 de Marzo de 2017  
Atentamente

Lic. Juan Carlos del Real Lima  
Secretario de Administración



CONSEJO DE LA JUDICATURA  
SECRETARIA DE  
ADMINISTRACION